

Declaración de Independencia
Refinería la Pampilla S.A.A

Yo ISMAEL NOYA DELA PIEDRA con documento de identidad/ pasaporte No. 08228907 con 65 años de edad, de estado civil CASADO de nacionalidad PERUANA y con residencia en (país) PERU; declaro mi condición de DIRECTOR INDEPENDIENTE, para lo cual manifiesto que a la fecha de la firma de esta declaración, no mantengo vínculos con la administración de la sociedad ni con sus accionistas principales¹.

En ese sentido, cumplo con los siguientes criterios imprescindibles:

1. No ser director o empleado de una empresa del grupo empresarial al cual pertenece la sociedad, salvo que hubieran transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
2. No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo², con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo empresarial.
3. No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas mayoritarios o controlantes, miembros del Directorio representantes de accionistas mayoritarios o controlantes, o con miembros de la Alta Gerencia de la sociedad.
4. No haber sido en los últimos ocho (8) años miembros de la Alta Gerencia o empleados ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo empresarial o en las empresas accionistas de la sociedad.
5. No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo empresarial.

Lugar: LIMA, PERU

Fecha: 22/02/18

Firma: _____



¹ Los accionistas principales son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del 5% o más del capital de la entidad emisora

² La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

Declaración de Independencia
Refinería la Pampilla S.A.A

Yo JOSÉ ANTONIO ANDRADA CEREGHINO con documento de identidad/ pasaporte No. 08237605 con 64 años de edad, de estado civil CASADO de nacionalidad PERUANO y con residencia en (país) PERU; declaro mi condición de DIRECTOR INDEPENDIENTE, para lo cual manifiesto que a la fecha de la firma de esta declaración, no mantengo vínculos con la administración de la sociedad ni con sus accionistas principales¹.

En ese sentido, cumplo con los siguientes criterios imprescindibles:

1. No ser director o empleado de una empresa del grupo empresarial al cual pertenece la sociedad, salvo que hubieran transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
2. No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo², con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo empresarial.
3. No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas mayoritarios o controlantes, miembros del Directorio representantes de accionistas mayoritarios o controlantes, o con miembros de la Alta Gerencia de la sociedad.
4. No haber sido en los últimos ocho (8) años miembros de la Alta Gerencia o empleados ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo empresarial o en las empresas accionistas de la sociedad.
5. No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo empresarial.

Lugar: Lima

Fecha: 22/2/2018

Firma: 

¹ Los accionistas principales son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del 5% o más del capital de la entidad emisora

² La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

Declaración de Independencia
Refinería la Pampilla S.A.A

Yo Elmer Rafael Cuba Bustinza con documento de identidad No. 10224991 con 53 años de edad, de estado civil casado de nacionalidad peruana y con residencia en Perú; declaro mi condición de DIRECTOR INDEPENDIENTE, para lo cual manifiesto que a la fecha de la firma de esta declaración, no mantengo vínculos con la administración de la sociedad ni con sus accionistas principales¹.

En ese sentido, cumplo con los siguientes criterios imprescindibles:

1. No ser director o empleado de una empresa del grupo empresarial al cual pertenece la sociedad, salvo que hubieran transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
2. No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo², con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo empresarial.
3. No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas mayoritarios o controlantes, miembros del Directorio representantes de accionistas mayoritarios o controlantes, o con miembros de la Alta Gerencia de la sociedad.
4. No haber sido en los últimos ocho (8) años miembros de la Alta Gerencia o empleados ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo empresarial o en las empresas accionistas de la sociedad.
5. No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo empresarial.

Lugar: Lima

Fecha: 15-02-2018

Firma:



¹ Los accionistas principales son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del 5% o más del capital de la entidad emisora

² La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.

Declaración de Independencia
Refinería la Pampilla S.A.A

Yo Richard Webb Duarte con documento de identidad/ pasaporte No. 08257971 con 80 años de edad, de estado civil casado de nacionalidad peruana y con residencia en (país) Perú; declaro mi condición de DIRECTOR INDEPENDIENTE, para lo cual manifiesto que a la fecha de la firma de esta declaración, no mantengo vínculos con la administración de la sociedad ni con sus accionistas principales¹.

En ese sentido, cumplo con los siguientes criterios imprescindibles:

1. No ser director o empleado de una empresa del grupo empresarial al cual pertenece la sociedad, salvo que hubieran transcurrido 3 o 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
2. No tener, o haber tenido en los últimos tres (3) años una relación de negocio comercial o contractual, directa o indirecta, y de carácter significativo², con la sociedad o cualquier otra empresa de su mismo grupo empresarial.
3. No ser cónyuge, ni tener relación de parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad, o en primer grado de afinidad, con accionistas mayoritarios o controlantes, miembros del Directorio representantes de accionistas mayoritarios o controlantes, o con miembros de la Alta Gerencia de la sociedad.
4. No haber sido en los últimos ocho (8) años miembros de la Alta Gerencia o empleados ya sea en la sociedad, en empresas de su mismo grupo empresarial o en las empresas accionistas de la sociedad.
5. No haber sido durante los últimos tres (3) años, socio o empleado del Auditor externo o del Auditor de cualquier sociedad de su mismo grupo empresarial.

Lugar: Lima

Fecha: 22/2/18

Firma: Richard Webb

¹ Los accionistas principales son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del 5% o más del capital de la entidad emisora

² La relación de negocios se presumirá significativa cuando cualquiera de las partes hubiera emitido facturas o pagos por un valor superior al 1% de sus ingresos anuales.